



Resolución de 3 de septiembre de 2021, del Director Provincial de Educación de Palencia, para el curso escolar 2021/2022, para el curso escolar 2021/2022.

En cumplimiento de lo previsto en el apartado Tercero, punto 1, de la RESOLUCIÓN DE 30 de junio de 2022, de la Dirección General de Formación Profesional, Régimen Especial y Equidad Educativa, por la que se desarrollan, con carácter experimental, cursos de especialización de formación profesional en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León para el curso escolar 2022/2023.

RESUELVO:

1º. Publicar el número de plazas por curso de especialización en centros sostenidos con fondos públicos de la provincia para el curso 2021-2022, quedando como sigue:

| CENTRO | LOCALIDAD | CURSO DE ESPECIALIZACIÓN | GRADUO | F.P. | Nº DE PLAZAS |
|------------------------|-----------|--------------------------|----------|-----------|--------------|
| IES VIRGEN DE LA CALLE | PALENCIA | CULTIVOS CELULARES | SUPERIOR | SANITARIA | 15 |

2º. Publicar esta Resolución en los tablones de anuncios de esta Dirección Provincial y dar publicidad en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es/>), y en los tablones de la página web del centro docente.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Ilmo. Sr. Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Palencia en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su notificación.

Palencia a, 1 de Septiembre de 2022



EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: Sabino Herrero del Campo